

El entorno virtual de aprendizaje en la Enseñanza de Sanidad Militar.

Sanid. mil. 2019; 75 (2): 71-72, ISSN: 1887-8571

La incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación está cambiando sustancialmente nuestros vínculos y relaciones en los ámbitos social y personal. Nos encontramos en continuo cambio, lo cual exige un estado de alerta permanente y una capacidad de adaptación adecuada para evitar la pérdida de oportunidades.

Este proceso debe ser realizado de una forma ordenada, controlada y sistemática, ya que no consiste sólo en implantar nuevos modelos, sino en aprovechar las oportunidades que se están produciendo a nuestro alrededor. Las organizaciones que tendrán éxito serán aquellas que sean capaces de adoptar rápida y eficazmente estos cambios.

Se está produciendo una incorporación progresiva de sistemas que permiten un conocimiento preciso de la situación en un tiempo real, haciendo que las distintas organizaciones se abran al mundo exterior mediante estructuras ágiles basadas en procesos, que tienen como finalidad última adaptarse de una forma rápida a las nuevas demandas y requerimientos, incorporando también medidas de evaluación permanente de sus resultados, de manera que los cambios antes mencionados provoquen beneficios, ventajas e impactos positivos en el comportamiento tanto individual como colectivo.

Uno de esos cambios a los que nos debemos adaptar son los llamados “entornos virtuales”, los cuales constituyen herramientas informáticas que alojadas en un servidor o intranet nos permiten la realización de múltiples y variadas actividades. Uno de los más utilizados es el entorno virtual de aprendizaje (EVA) o en inglés ‘virtual learning environment’ (VLE), también conocido por ‘learning management system’ (LMS), que permite disponer de herramientas y tareas tanto para individuos como para grupos o colectivos. A través de él pueden realizarse actividades de tutorización, comunicación y debate, así como dar y recibir información de forma síncrona y asíncrona, permitiendo también crear informes y analizar la evolución de las diferentes actividades incorporadas en ellos. Entre los objetivos del EVA están la difusión del conocimiento y la complementariedad, que no competencia, con otras actividades como congresos, cursos, seminarios, conferencias, sesiones clínicas o técnicas, etc.; pudiendo servir también, por ejemplo, como núcleo de agregación para actividades complementarias docentes e investigadoras.

La dispersión geográfica, la falta de tiempo para la asistencia a diversas actividades presenciales, la gestión de los recursos económicos y la optimización del gasto, la revisión de contenidos complementarios a las actividades presenciales, etc., constituyen factores que deben tenerse en cuenta para la incorporación y utilización del EVA, ya que ofrecen una gran comodidad (acceso cuando queramos o tengamos tiempo), flexibilidad (acceso desde cualquier lugar y a cualquier hora del día) y accesibilidad

(acceso desde cualquier dispositivo: ordenador corporativo, ordenador personal tablet, teléfono móvil, etc.).

Los elementos clave del EVA se pueden resumir en los siguientes:

- Auto-aprendizaje (*¿qué decidimos aprender o compartir?, ¿cómo decidimos aprenderlo o compartirlo?, ¿por qué decidimos aprenderlo o compartirlo?, etc.*),
- Metodología (*flexibilidad, autocontrol personal, autonomía, empleo de diversos medios y recursos, no desvinculación laboral o familiar, conciencia de comunidad de aprendizaje y de adquisición del conocimiento, desarrollo del pensamiento creativo y constructivo, etc.*) y
- Motivación (*participación activa, toma de decisiones como parte integrante del proceso, contacto con todos los interesados o participantes a través de foros, etc.*).

Por otra parte, sus competencias estarán basadas en aspectos sociales (*creando un entorno amigable de fácil participación*), pedagógicos (*respondiendo preguntas y dudas, guiando las discusiones sobre conceptos críticos, principios y habilidades*), de gestión (*establecimiento de unas directrices sobre los objetivos de la discusión, itinerarios y toma de decisiones*) y técnicos (*consiguiendo un sistema y software comfortable*).

El EVA tiene varias funciones:

- Función académica, desarrollando aquellos aspectos relacionados con el dominio de los contenidos, explicándolos de manera clara y sencilla, resumiendo los debates planteados, etc.,
- Función organizativa, planificando las actividades que se van a desarrollar, explicando las normas de funcionamiento, elaborando el calendario de tareas, asignando los tiempos, etc.,
- Función orientadora, realizando un asesoramiento personalizado a los diversos participantes en los aspectos relacionados con las diferentes técnicas y estrategias, con el objetivo de guiarlos en el desarrollo de las actividades, y
- Función social, reduciendo el posible aislamiento y la pérdida o falta de motivación, mediante la integración y conducción de las intervenciones en los diferentes foros.

La realización de un mapa de procesos basado en el análisis de demandas y diagnóstico de necesidades, en el diseño de modelos, estrategias, recursos y contenidos, y en la incorporación de elementos de comunicación aprovechando las nuevas tecnologías y sistemas de gestión, permite que el EVA tenga una calidad contrastada.

En el ámbito del Ministerio de Defensa, la Orden DEF/2653/2009, de 14 de septiembre, crea el Campus Virtual Corporativo (CVCDEF). La finalidad del mismo es constituir un sistema integrado de enseñanza que facilite el aprendizaje

EDITORIAL

continuado en cualquier momento y desde cualquier lugar, con la finalidad de obtener una mayor eficiencia de los recursos asignados y posibilitando el mantenimiento y la mejora de los niveles de calidad de la enseñanza exigidos, contribuyendo a la optimización de la formación requerida para el ejercicio profesional militar.

Entre las aportaciones que realiza el CVCDEF se pueden destacar la posibilidad de multiplicar el acceso de amplios colectivos, la incorporación al mismo desde ubicaciones remotas, la posibilidad de programar e impartir actividades de diversa índole, la reducción de costes de desplazamientos, así como la utilización de recursos transversales y tecnológicos comunes a las FAS.

Los criterios de calidad del CVCDEF se basan en las siguientes calidades:

Calidad técnica, inherente a sus características técnicas y estabilidad de los procesos de gestión, accesibilidad, personal de apoyo, facilidad de navegación, controles de acceso y de seguridad, versatilidad para la incorporación de contenidos y seguimiento de participantes en sus diversas actividades, así como en el mantenimiento y actualización permanente.

Calidad organizativa y creativa, puesta de manifiesto por su gran flexibilidad y versatilidad para la adaptación de contenidos y sistemas de ayuda, incorporación de herramientas de diseño, glosarios y elementos multimedia, así como aquellas relacionadas con procesos de evaluación, autoevaluación y coevaluación.

Calidad de comunicación, mediante la posibilidad de utilizar procesos de comunicación sincrónica y asincrónica, incorporando elementos como foros, wikis, correo electrónico, chat, calendarios, videoconferencias, etc.

Calidad didáctica, ya que permite integrar de forma coordinada metodologías diversas apoyadas en los principios de aprendizaje de las teorías conductistas, cognitivistas y constructivistas,

siguiendo los principios de orden y claridad didáctica, secuencia conceptual, autonomía organizativa, aprendizaje activo y creación de comunidades de aprendizaje.

La Orden DEF/464/2017, de 19 de mayo, por la que se aprueban las normas que regulan la enseñanza de perfeccionamiento y de Altos Estudios de la Defensa Nacional, que desarrolla el Real Decreto 339/2015, de 30 de abril, por el que se ordenan las enseñanzas de perfeccionamiento y de Altos Estudios, establece una serie de directrices e introduce la necesidad de ordenar el mapa formativo que conforman las enseñanzas de perfeccionamiento y está suponiendo una revisión de todas y cada una de las actividades formativas con la finalidad de adaptarlas a las necesidades actuales.

La Sanidad Militar debe aprovechar las oportunidades que ofrece el entorno virtual de aprendizaje para el desarrollo tanto personal como profesional de todos sus miembros. La Escuela Militar de Sanidad está incorporando a su modo de enseñar este sistema, mediante la adaptación de las funciones del mismo a sus diversas actividades docentes, tanto en lo referente a la enseñanza de formación como a la de perfeccionamiento. Si no lo hiciéramos así, estaríamos condenados a la obsolescencia y a quedar anclados al pasado.

Enrique Bartolomé Cela

Coronel Médico
Director de la Escuela Militar de Sanidad
ebarcel@oc.mde.es

Rafael Francisco Blasco Ferrándiz

Teniente Coronel Farmacéutico
Jefe de Estudios de la Escuela Militar de Sanidad
rblafer@et.mde.es